

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfaro, 2.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES: En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESE

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA.

Los recursos deben separarse. Hay que declarar la responsabilidad personal.

Es del dominio público que los recursos de alzada interpuestos por el Sindicato de Riegos, el Circulo Mercantil, La Junta de Defensa del Comercio y don Eugenio de Bustos, contra el acuerdo del Ayuntamiento que concedió la prórroga de diez años al contratista del abasto de aguas, han sido informados por la Comisión provincial en armonía con las peticiones formuladas por los recurrentes, como demandan los intereses de la ciudad, y con cuyo dictamen se conformará seguramente el señor Gobernador ya que en distintas ocasiones ha manifestado su deseo y resolución inquebrantable de laborar por el engrandecimiento de la ciudad y su provincia en las actuales luchas de renovación económica y política según decía en la última asamblea uvera del Circulo Mercantil.

Si hemos de creer o suponer lealtad y buena fe en los hombres, mientras no demuestren lo contrario, es de esperar ciertamente que el señor Gobernador civil en su resolución estimará los recursos, revocando el erróneo, descabellado, lesivo, e injusto acuerdo, de la prórroga, sin tomar en consideración las innumerables recomendaciones y presiones influyentes de políticos y caciques defensores de malas causas en el tejido y raigambre de los intereses creados; y atendiendo solamente a satisfacer los justos anhelos y aspiraciones reivindicatorias de la ciudad, que sufre la inmensa desgracia de soportar un concejo poco diligente que no vela, como debía, por la buena administración de sus intereses.

Dos vocales de la Comisión provincial haciéndose intérpretes de estos intereses y anhelos de la ciudad le han hecho justicia y por ello son dignos de gratitud; y no siendo amigos nuestros, este aplauso está avalado por la sinceridad imparcial de adversarios políticos.

Del otro vocal don Gregorio Muñoz Calderón (que hemos de decir, si ha mucho tiempo que el pueblo pronunció su fallo definitivo considerándole como defensor de intereses políticos.

Es imposible cambiar la naturaleza físico-moral de las personas; cada uno es quien es y no puede ser otra cosa distinta.

Pero antes que el señor Gobernador civil resuelva los recursos, conviene que fije su atención en dos últimas observaciones que en nuestro sentir deben ser tenidas en cuenta.

Los recursos a resolver son cuatro.

Ahora bien, deben ser fallados separadamente o acumulados? Nuestra opinión es que sean resueltos separadamente, que a cada uno se le dicte su resolución; o por lo menos si han de acumularse para resolverlos juntamente que se desglose el del Sindicato de Riegos; es decir que el recurso de esta entidad no se una a los otros tres del Circulo Mercantil, Junta de Defensa del Comercio y don Eugenio Bustos. ¿Por qué razón decimos esto? Pues sencillamente porque al recurso del Sindicato de Riegos le falta el trámite del informe de la Alcaldía que pudiera constituir un vicio de nulidad y no queremos que con ese defecto insubsanado vaya unido a los otros en cuya tramitación le han cumplido las disposiciones legales. De modo, señor Gobernador, que se preciso separarlos en evitación de

que pudiera contagiarse con la infección del defecto procesal aludido.

Clare que el Sindicato procurará subsanar el defecto de trámite expuesto, pero entretanto, separe V. S. ese recurso de los otros tres.

¿Comprende S. S. la razón que nos asiste para opinar así? Pues evite el peligro anunciado separando los recursos y envíe el del Sindicato a informe de la alcaldía—¿No vé S. S. que el contratista y los que votaron el acuerdo ya se frotaban las manos de gusto ante la posible equivocación de resolver los recursos conjuntamente sin haber subsanado aquel defecto? Precisa matar toda esperanza.

Por último hemos de llamar la atención al señor Gobernador civil un extremo importante de trascendencia y gravedad para el Municipio, consecuencia ineludible del acuerdo concediendo la prórroga de diez años.

En los recursos se aducen las razones para demostrar que el acuerdo es lesivo a los intereses del Municipio y de gravísimas consecuencias.

Y la Junta de Defensa del Comercio teniendo en consideración estas y otras razones poderosas ha formulado en su recurso la demanda de responsabilidad contra los señores que adoptaron aquel acuerdo.

Si S. S. ha de hacer cumplida justicia, ejemplar justicia, declare la responsabilidad personal interesada. Así lo esperamos.

UNO QUE REGRESA

Bien venido, caro amigo

En el número 746 de nuestro estimadísimo colega «Diario de Almería» correspondiente al día de ayer y al final de la información telegráfica, se inserta un trabajo, que no sabemos si será de copia o de redacción titulado «El partido militar domina en Alemania» que no hemos podido resistir a la tentación de copiar literalmente, no precisamente porque en dicho trabajo se establezcan afirmaciones que sean desconocidas para nosotros, ni para nadie que tenga una partícula siquiera de sentido común, sino por que el hecho de dar nuestro estimadísimo colega «Diario de Almería» acogida tan brillante y tan cariñosa al referido trabajo, nos conduce a la demostración palmaria de que el colega, rectifica noblemente y abandona con decisión las charcas fétidas y mal olientes en que bañaba su espíritu

y viene a bañarlo en las aguas cristalinas y purificadoras de los hermosos mares de la libertad.

Eñhorabuena, colega queridísimo; le repetimos la bienvenida. Cuan felices nos consideramos con tenerlo a nuestro lado; y, ello dicho en confianza, no nos extraña lo más mínimo; era cosa que esperábamos. Las cosas caen siempre del lado que se inclinan, y en la casa del colega se inclina todo del lado de la libertad.

Y como no queremos abusar de la paciencia de nuestro lectores insertamos a continuación el referido trabajo, para conocimiento y enseñanza saludable de muchos hombres honrados y de buena voluntad que viven aún engañados, como durante algún tiempo ha vivido nuestro estimado colega «Diario de Almería».

Ahi va eso.

El partido militarista domina en Alemania.

«Las retractaciones de Kuhlmann, la brusca adhesión del Ministro de Negocios extranjeros a los principios del representante calificado del Estado Mayor, el conde Westarp, subrayan la victoria completa del partido militar en Alemania.

Este partido no encuentra la menor resistencia. El líder socialista Schaeffmann proclama como cualquier pan-germanista, la necesidad de la victoria. Se trata de una «decisión bien neta»; el Reichstag, casi unánimemente, quiere que la fuerza de las armas decida soberanamente y que, por la violencia sola, Alemania domine al mundo. Aquellos que como Kuhlmann proponían conseguir el mismo resultado por otros medios es decir, por negociaciones diplomáticas, son rechazados con una suerte de indignación.

Y después de estas declaraciones cónicas, los directores teutones harán todavía a la Entente responsable de la continuación de la guerra.

Del Gobierno civil

Hablando con la primera autoridad de los asuntos de la Diputación, nos dijo que en breve se anunciará la convocatoria de una sesión extraordinaria que tendrá lugar en aquella casa a fines del mes corriente.

Lea usted mañana "El Día"

Probad los jabones Brotons y os convencereis de que son los mejores.

Table with 2 columns: Jabón (Dorado primera de oleina, Verde primera de orujo, Moreno especial, Recortes mezclados para cocer) and Precio (70, 65, 65, 55 céntimos el medio kilo).

Se regalan lagás flojas a los compradores Calle de Granada, 26. Fábrica de alpargatas y jabones

CAZADORES

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES! En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL AGENCIA FABRA

Noticias generales

En el Consejo de hoy se examinará la situación política

Madrid 10—Un periódico de esta Corte asegura que en el Consejo de Ministros de hoy según manifestaciones de los propios ministeriales, se examinará la situación política, principalmente en lo que afecta a la retirada de las izquierdas.

El Proyecto de los funcionarios que dará aceptado hoy en el Congreso y pasará al Senado

Madrid 10—Hoy quedará aceptado en el Congreso el proyecto de los funcionarios civiles pasando seguidamente al Senado, donde se espera que la discusión sea breve, aunque se anuncia que se presentarán algunas enmiendas.

Contra el Imperialismo.

Se confirma la dimisión de Kuhlman. ¿Quién le sustituirá?

Madrid 10—(Despacho de París.) Informan de Suiza que se ha confirmado la dimisión del ministro de Negocios extranjeros alemán Kuhlman, no habiéndose fijado quien le sucederá definitivamente.

Contestación a una carta

REMITIDO

En el número correspondiente al pasado domingo, de «La Crónica Meridional», se publica una carta suscrita por «un vecino». El comunicante hace constar, la razón que le asiste al respetable colega, al decir en otro de sus anteriores números, lo fácil que le es al alcalde, el exigir a los vecinos que asean y limpien sus fachadas y lo difícil que es que él cumpla con las ordenanzas municipales y con esas mismas medidas de limpieza e higiene.

El citado vecino aduce la razón, de que de nada sirve, el que los vecinos blanqueen y decoren sus fachadas, si no hay guardia municipal que cumpla con el deber de vigilar por el aseo y conservación de las fachas; que la guardia municipal brilla por su ausencia en todas partes, y se permite que los niños mal educados, con carbones, yesos y hierros punzantes, las destrocen tan pronto como aparecen decoradas.

Dice también el citado vecino, que de que sirve ese aseo, si no se riegan ni barren las calles; y que mientras hay dineros para muchas cosas innecesarias, no le hay para asear la población.

Hasta aquí; muy bien cuanto ha expuesto usted, querido vecino; mas habrá de dispensarme, que le haga saber, por que parece que lo ignora, que para barrer, regar, asear las calles y vigilar por el ornato y la higiene, el Ayuntamiento, no tiene que recurrir a un empréstito, ni votar un crédito extraordinario para ello.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad cuenta; digo, tiene en las listas del personal a sesenta y dos guardias municipales y a cuarenta y tantos policías urbanos. Una friolera, tantos, que el día que se abre el pago de alguna mensualidad, todos no cojen en las oficinas.

municipales. Pero, querido vecino; si en ese día, usted asomara la cabeza por la puerta de la Depositaria, dudaría, si eran municipales y urbanos o un regimiento de comparsas del gran teatro «La Zarzuela» de Madrid. Tal es la variación de clases y personas.

Ya vé, pues, el firmante de la simpática carta, como nuestro Ayuntamiento, paga personal suficiente y más que suficiente, para vigilar por el aseo de la ciudad y por el aseo de los edificios.

Ya sabrá desde ahora, que aquí, en nuestra desdichada tierra, esto fué siempre pre igual; lo es ahora, y desgraciadamente lo será siempre. Lo que importa es cumplir los compromisos políticos, abonar pagas a cientos de individuos que jamás prestaron servicio alguno, a costa del pueblo pagano. Ya se enteraría que éste nuestro flamante alcalde, siguiendo la tradicional fórmula de rúbrica, al posesionarse del anhelado sillón presidencial, de lo primero que se ocupó, como todos sus antecesores, fué de la reorganización de la guardia municipal. Más como siempre se quedará en la «reorganización»; pues así conviene a los políticos que con sus votos lo sentaron en la presidencia de la Casa Ayuntamiento.

Otros, que tubieran... rabia concejil, decían estas o parecidas palabras... Bien, que la ciudad carezca como hasta aquí, de vigilancia municipal, de aseo en la población. Mas, ya que así sucede, guárdense esos miles de pesetas que arrojamos por las ventanas de la Casa municipal, para necesarias atenciones, y por si se diera el caso, de que en los futuros presupuestos, nos encontremos con menores ingresos, que bien pudiera ser, puesto que, según rumores, las rentas con que hoy cuenta nuestro Municipio, acaso sean menores el próximo año, dada la anomalía de los negocios todos en esta desastrosa época de calamidades.

Pero, no, nuestros ediles, lejos de procurar economías, solo piensan en aumentar más y más los inútiles gastos, sostener a quien ningún servicio presta y derrochar los ingresos.

Kukarella

## MUNICIPALERIAS

De quintas

Ayer se posesionó del cargo de oficial mayor del Ayuntamiento, el nombrado interinamente, don José Gimenez.

—Han empezado los trabajos para el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1919.

En evitación de los perjuicios consiguientes, todos aquellos que cumplan 21 años dentro del actual, deberán presentarse en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, para su inscripción.

Multas

Fueron multados ayer por no acudir a la hora de la lista dos inspectores honorarios de la guardia municipal.

De riegos

El alcalde señor Moreno Gallego, nos contesta al ruego que le hacíamos en nuestro número de ayer, referente a las mangas de riego, en la siguiente forma:

Que el Ayuntamiento tiene dos mangos valorados en unas 1000 pesetas; pero que aun no han sido pagadas al industrial que las suministró.

El señor Moreno Gallego ha pasado la factura a informe de la Comisión de Ornato para que dé cuenta en la sesión próxima, y una vez reconocida por el Ayuntamiento, se utilizarán.

## Nuestro clima

Máxima 26  
Mínima 20

# SE COMPRAN

motores eléctricos, calderas a vapor cables de todas clases, vias, hierros viejos y metales.  
Para informes,  
Don Emilio Balboa, Maricón, 16

## Las Cámaras

POR TELÉFONO  
SENADO

A las 3 y 45 minutos declaró abierta la sesión el señor Groizard.

En los escaños gran desanimación. En el banco azul el presidente del Consejo.

A propuesta del señor Groizard se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador señor Mataix.

El señor JAVIE reitera el ruego que formuló en una sesión anterior para que se le faciliten documentos necesarios con el fin de explicar una Interpelación sobre la situación difícil que atraviesa la región de Castellón de la Plana.

Acto seguido se pasa a la Orden del día

Aprobóse el acta de la anterior, pasando a discutir las reformas judiciales.

El señor ARIAS DE MIRANDA combate la base segunda que trata sobre la competencia de la justicia municipal.

Es desechada la enmienda que presenta dicho señor, así como la de los señores Pinies y Llombard.

A continuación se aprueban los artículos primero al cuarto rechazándose las enmiendas presentadas.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

Preside Villanueva. En el banco azul están Besada y Romanones. La Cámara está desanimadísima.

Después de varios ruegos de escasa importancia se entra en el

Orden del día

Se va a definitivamente el proyecto que fija las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo.

Se pone a discusión el proyecto sobre los funcionarios civiles.

El señor SEANE habla en contra de la base tercera, y es contestado por uno de la Comisión, quien declara que los empleados que tengan probadas aptitudes ascenderán sin necesidad de haber servido en provincias dos años.

El señor BULLON se ocupa de los cesantes y de la situación en que quedarán. Un miembro de la Comisión le contesta, y dice, que los cesantes que lleven cinco años sin reingresar tendrán que sufrir examen para el nuevo ingreso.

Se aprueba este artículo y se acepta una enmienda del señor Burell a la base cuarta.

Se aprueba con pequeñas discusiones hasta la base décima y se entra en la discusión de los artículos adicionales.

El señor BULLON, al discutirse la enmienda sobre el artículo que trata de las aptitudes de los oficiales terceros para ascender, dice que estos tendrán gratificaciones de 500 pesetas y que mientras no asciendan a segundo cobrarán 500 pesetas más.

Así se aprueba.

El señor ALVAREZ ARRANZ discute el artículo tercero que trata de las atenciones a los subalternos.

El señor BESADA dice que en el reglamento se ocuparán de este asunto.

Se discute después la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

El señor LUÑA DE PEREZ habla para alusiones.

El señor CAMBO dice que es neces-

saria esta reforma, para un Gobierno que trate de acometer grandes obras públicas. El estado que se expone a correr riesgos debe también recoger las ventajas que se obtengan.

Defienden varias enmiendas los diputados Rodríguez Pérez, Seura y Gasset.

Se aprueba el artículo reformado y se levanta la sesión a las 8 y media.

Mañana publicaremos un comunicado del Inspector-veterinario de carnes, señor González Villarreal

## SEÑOR ALCALDE

Los árboles situados en el camino de la Estación, en el trozo comprendido desde el almacén de los señores Martínez Herrera hasta el puente, no se riegan.

Creemos nosotros, que no se deben dejar en completo abandono.

Esto va resultando ya pesado, porque multitud de veces lo hemos pedido a los anteriores alcaldes, los que atendieron el ruego y después no sabemos porque causa se deja de prestar un servicio que lo creemos necesario.

Como comprenderá S. S. no tiene gracia que ocurran estas cosas, las que no dudamos tendrán la debida reparación.

## Varios pliegos de valores desaparecidos

El automovil correo descendente. — Los pliegos no han sido recuperados. — El Conductor enfermo. — Diligencias de la benemérita.

Ayer próximamente a las 6 de la tarde, nos sorprendió ver detenerse en la puerta del cuartel de la Guardia civil, un automovil ocupando todos los asientos fuerzas de la benemérita. Detrás del vehículo comían alegremente un grupo de muchachos.

En la Glorieta de San Pedro, se formaron varios «carrillos». Se fantaseó de lo lindo y hubo sucesos para todos los gustos, porque en cada grupo se oían relatar cosas diferentes.

Nosotros ante el terror de informar a los lectores de lo que la imaginación de los comentaristas despedía, fuimos a adquirir noticias a los centros oficiales, donde como era de esperar, no nos enteramos de nada.

Después hemos averiguado, que lo ocurrido fué lo siguiente.

En el automovil correo descende, que anteanoche llegó a nuestra ciudad, procedente de Vera, había desaparecido una caja, portatil que contenía 6 pliegos de valores declarados y unos cuantos giros postales.

El hecho ocurrió en el trozo de carretera comprendido entre Tabernas y Almería.

Cuentan, que al apearse a encender los faroles del vehículo, el conductor de la expedición dejó la referida caja dentro del coche. Tardó algún tiempo en encender, porque los aparatos de carburo se encontraban defectuosos, y al terminar la operación, se encontró con que la caja había desaparecido.

Todo lo que hicieron por encontrarla, fue inútil. Los 4 pasajeros que en

el coche venían, no pudieron orientarlos porque—dicen—que nada anormal habían visto.

Al salir la expedición, llevaba unos 14 pliegos de valores, y varios giro que sumaban una respetable cantidad, pero al salir de Tabernas no quedaban nada más que seis y unos 4 giros porque los demás se entregaron en su destino.

La cantidad desaparecida son próximamente unas 12.000 pesetas.

El conductor de la expedición es Juan José Pérez, de unos 50 años, que está colocado en la Compañía, a poco de organizarse el servicio en nuestra Ciudad, y que tiene dada a la empresa, muchas pruebas de extrema honradez.

Cuando llegó el automovil a nuestra Ciudad, el conductor venía en un estado tal, que al poco rato cayó enfermo a consecuencia del disgusto que le ha producido la desaparición de esos valores, que iban bajo su vigilancia.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia Civil, saliendo enseguida varias parejas para averiguar lo sucedido, las que regresaron sin conseguir su objeto.

Ayer a las 2 de la tarde volvieron a salir varios números, regresando a las 6, hora en que nosotros los vimos y emprendimos nuestra información.

Tampoco esta segunda expedición ha podido esclarecer el suceso, ni encontrar el objeto desaparecido, ignorándose por tanto, si la caja cayó al suelo, y de allí desapareció, o se trata de alguna sustracción hecha directamente del vehículo.

Lo de los camareros

## ¿HABRA SOLUCION?

Una comisión compuesta de los dueños de hoteles ha visitado ayer tarde al Gobernador para exponerle las bases sobre las que aceptarían algunas mejoras para los camareros.

En la entrevista que la Directiva tendrá hoy probablemente con el Sr. Viala, este les dará a conocer las bases que han presentado los patronos esperando que haya conformidad entre ambas partes.

No publicamos las bases por haberse guardado absoluta reserva sobre las mismas.

## En el Mercado

Nota oficiosa

Ayer entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público, 1850 kilogramos de pescado.

oo

Las patatas se vendieron a 7 y 7'50 pesetas los 46 kilogramos, quedando de existencias en la Alhondiga 150 sacos de dicho artículo.

oo

Por la Inspección de Abasto ha sido propuesta la multa de 25 pesetas, a José Pérez Vicente por un parte que han pasado del Matajere, denunciando que había insultado a los empleados de aquella casa.

## UN BAUTIZO

Ayer fué bautizado un hijo de nuestro querido amigo don Eugenio Pileto Moreno, oficial de la Delegación de Hacienda. Actuaron de padrinos, don Angel Salas y doña Carmen Vilchez. Al pequeño se le puso el nombre de Manuel.

Los numerosos invitados que asistieron al acto, fueron obsequiados con esplendidez.

Reciban los padres, nuestra sincera felicitación.

# AVISO IMPORTANTE

## La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

**DANIEL DE SANTOS** el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.  
Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.  
NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.  
**Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)**

## TELEFONEMAS

### Política española

#### ¿Dimite el Director de Comercio?

Madrid 10.—Esta tarde en el Congreso circuló el rumor de que había dimitido el Director general de Comercio motivado por ciertas manifestaciones hechas en el Centro Mercantil censurando su actuación.

#### Visita al señor Villanueva

Madrid 10.—Hoy ha visitado al señor Villanueva, una comisión de propietarios de Madrid al objeto de rogarle que ponga a discusión el proyecto sobre la reversión de las líneas tranviarias al Estado.

Este proyecto fué aprobado en el Senado y se halla en el Congreso.

#### ¿También el marqués de Alhucemas

Madrid 10.—En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, se decía esta tarde que el ministro de la Gobernación señor García Prieto, había dimitido. Este mas tarde lo desmintió.

#### El cerrojazo está próximo

Madrid 10.—El señor Romanones ha manifestado a los periodistas que las Cortes se cerrarán en la semana próxima.

### Noticias generales

#### Un picador gravemente herido

Pamplona, 10.—En la corrida celebrada esta tarde sufrió una caída de consecuencia gravísima el picador Camero asrojando gran cantidad de masa encéfálica.

Los facultativos llevarán a cabo una delicada operación.

#### Noticias de Barcelona

Barcelona, 10.—Las huelgas planteadas en esta población continúan en el mismo estado.

También la han anunciado los matorrales.

La de zapateros se propaga a otros gremios.

Las autoridades de Marina han aceptado una artística bandera bordada por la señorita Guardiola con destino al submarino español «Monturión».

Se ha reunido la junta de subsistencias tratando sobre la anunciada subida del precio del pan, acordando emprender una enérgica campaña para que ello no se realice, así como el de procurar recolectar gran cantidad de harina para que no falte tan necesario artículo en el próximo invierno.

También acordaron solicitar del Comisario de Abastecimientos la tasa del azúcar.

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros de gran número de gremios acordando oponerse a la subida de los alquileres.

Los viticultores en vista de la anomalía de las cosechas que por lo es-

casas no serán remuneradoras, han acordado pedir al Gobierno autorización para establecer destilerías y cooperativas.

—El gobernador ha convocado a los directores de la prensa para darles instrucciones con motivo de la reciente ley llamada contra el espionaje.

#### El Ayuntamiento se reúne y acuerda oponerse al traslado del Regimiento de Córdoba

Granada 10.—Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital acordando realizar las gestiones necesarias acerca del Gobierno para que no se traslade a otro punto el regimiento de Córdoba que guarnece esta ciudad.

### Contra el Imperialismo

#### Parte francés

Madrid, 10.—(Radiograma oficial de París.) Aumentó el bombardeo al N. de Montdidier y al Sur del Aisne.

En la Granja de Chavisse y la Champagne dimos dos golpes de mano, haciendo gran número de prisioneros.

El día 8 derribamos 7 aparatos alemanes e incendiámos dos globos.

En el resto del frente reinó calma.

#### Parte alemán

Madrid, 10.—(Despacho oficial de Nauen.) El ejército del príncipe Rupprecht al amanecer demostró gran actividad en ambos lados del monte Kennuel.

En las regiones de Lys y el Somme el enemigo hizo activas exploraciones nocturnas.

El ejército del Krompitz resistió violentos ataques parciales de los franceses. Estos al S. E. de Noyon y al Sur del Aisne atacaron varias veces con grandes contingentes, y lograron poner pie en las granjas de Poste y Doge.

Al O. E. de Aldenil entraron también recuperando sus antiguas trincheras.

También puso pie en Long-Pont. El ejército de Albrecht, en Singan, asaltó unas trincheras francesas. Y al Norte de Sarguisen hicimos prisioneros.

#### Parte italiano

Madrid 10.—(Parte oficial del Coltano.) A todo lo largo del frente se ha registrado un intenso bombardeo.

Lo mismo en Asiago y en la parte occidental del monte Grappa.

Al sur de Estelvio, la guarnición del puerto avanzado y cota 2931 fué atacada durante la noche.

Fué rechazado el enemigo. En el B ente rectificamos nuestras líneas haciendo prisioneros.

Escuchamos nuestras conquistas y hemos seguido el avance hacia Louisy.

El enemigo ha sido rechazado en otros puntos.

### Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

### Manifiesta Incultura

## Un tren apedreado

Don Emilio Moreno Gonzalez, jefe de la Estación de Orgal Empalme presentó denuncia en el cuartel de la guardia civil de aquel pueblo, de que había sido apedreado el tren mixto ascendente num. 3 en el kilometro 211, frente al cementerio de las Alcubillas Altas, y que a consecuencia de la pedrea, resultaron rotos dos cristales del departamento de la Ambulancia de Correos.

La benemérita comprobó que en el sitio indicado aparece pedazos de cristales encontrando en aquellas inmediaciones a una niña que apacentaba ganado, la cual manifiesta no haber sido la autora, ni haber visto a nadie por aquel sitio.

Se intruyó el correspondiente atestado.

## NOTAS BREVES

#### Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

#### Nuevo Magistrado

Se ha posesionado del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Pablo Gallo.

#### Comisión a Madrid

En el tren correo de ayer marchó a Madrid la Comisión uvera, compuesta por los señores Vida, González Egea, y Sánchez Entrena, que han de firmar con los navieros el convenio, para la exportación de nuestros uvas.

#### El riego del Parque

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, oficia al Ayuntamiento dando las gracias por la concesión de 60 metros cúbicos

de agua con destino al riego de los jardines del Parque.

#### Reforma de fachada

Don Fermín Giménez, solicita licencia para reformar la fachada de la casa número 11 de la calle de Tenor Iribarne.

#### Niño apaleado

Ha sido detenido en Roquetas de Mar, en la barriada del Puerto, José Montoya Rodríguez (a) Patarra de 18 años, por haber maltratado al niño de 13 años Antonio Alcaráz Sánchez al que le produjo una pequeña erosión en la muñeca derecha y magullamiento en los músculos de la espalda.

#### Detencion

En Cuevas en el sitio denominado Zutijar, ha sido detenido Juan Rojas Márquez, procesado por robo, el cual ha sido puesto a disposición del presidente de la Audiencia de esta capital.

#### Permiso

Miguel Barrilado Marco, solicita permiso para establecer un puesto de frutas en la calle de Reina Regente, junto al establecimiento «La Restinga».

#### Música

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda Municipal en el Bulevar de 10 a 12 de la noche.

Mercedes, marcha militar, A. García. Caballería Rusticana, intermedio, P. Mascagni.

Asombro de Damasco, fantasía, Luna. Suite en Lá, intermedio, Gomez, Tichy Té, Colka, M. Leplané. Rabalera, pasodoble, Vives.

#### Reclamado

Ayer detuvo la policía a Baldomero Segura (a) Robasillas ingresándole en la cárcel a disposición del juez. Estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia en causa por hurto.

#### Multados

Han sido denunciados por la policía, Nicolas Vera Ramos (a) el vizco y José Muñoz Fernandez por faltas a la moral. Por orden gubernativa ingresaren en la cárcel para cumplir 15 días de arresto en equivalencia a una multa de 75 pesetas.

#### El consejo de Agricultura

Hoy a las 5 de la tarde celebrará sesión en segunda convocatoria en la Diputación, el Consejo Provincial de Agricultura.

**Chocolates Salas Sabadell**

Preferido por las personas de exquisito gusto.

Representante para Almería y su provincia, Miguel Grosopon Ruiz.

# RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

## JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

# CARBON!!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que con los Gasógenos especiales CROSSLEY obtiene una fuerza casi de balde, gasificando con el mejor resultado, lignitos orujos, desperdicios de madera, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendra, etc. Se dan GRATIS toda clase de detalles.

Escribir en seguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirables.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. MADRID

**BUSTOS** Droguería La Alhambra  
Material fotográfico.-Perfumería, Pintura.- Droguería en general  
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

## Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

## Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibir importantes partidas en la acreditada droguería

**EL ARCO IRIS**

## Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará: D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

## EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.

Real, 9

## SECCION COMERCIAL.

### Ferreterías

Andrés Sarabia, Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

### Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

### Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al juzgado.

DISPONIBLE

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10